



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

1 8 9 3 9 3

por "UN APARATO ALIMENTADOR AUTOMATICO PARA REFINADORAS DE CILINDROS HORIZONTALES", a favor de la razón social, TURU, S.A., domiciliado en Tarrasa (Barcelona), calle de San Lorenzo, núm. 74.

1 8 9 3 9 3

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato alimentador automático para refinadoras de cilindros horizontales.

5. Concretamente, tiene aplicación a aquellas máquinas destinadas a la refinación de toda clase de pastas fluidas y semi-fluidas, en especial las que tienen como base la vaselina y la glicerina.

10. El aparato se dispone encima de la máquina y, mediante su mecanismo automático, logra una alimentación uniforme y constante de la pasta, la cual va llegando gradualmente por presión de empuje, controlable a voluntad, hasta los elementos refinadores. La alimentación es continuada mientras hay pasta en el depósito alimentador, pero cesa el movimiento de empuje de una manera automática cuando el empujador o pistón ha llegado al final de su carrera.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre



1 8 9 3 9 3

sente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura representa, en sección diametral alzada, el conjunto del aparato.

Consiste en un soporte general -1-, acoplado a la parte superior de la máquina refinadora; este soporte sostiene al depósito de pasta -2-, para la alimentación, cuyo depósito presenta en su parte superior una amplia boca, seguida de un cuerpo cilíndrico recto, terminando en un fondo adecuado para la salida de la pasta por un orificio -3-.

15. El soporte -1- sostiene a un émbolo -4-, centrado exactamente con el depósito -2-, cuyo émbolo afecta la forma del fondo interior de este depósito para llegar a expulsar toda la pasta.

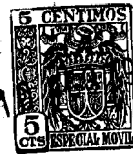
20. El émbolo -4- está unido a un vástago -5- que, por su parte exterior, es roscado y penetra en una tuerca -6-, giratoria sin avance, dotada de un piñón cónico -7-, que recibe el movimiento de otro -8-, acoplado a un árbol -9-, dispuesto sobre cojinetes -10- y que, en su extremo, lleva una rueda de trinquete -11-, accionada por la uña -12-.

25. Esta uña puede recibir mando de levantamiento, en el momento oportuno por el cayado tope -13-, dispuesto en la prolongación del vástago -5-.

El funcionamiento es como sigue:

30. Dispuesto el soporte -1- sobre la máquina refinadora y conectado el mando del trinquete con una palanca de esta máquina, y suponiendo lleno el depósito -2-, comenzará a

1 8 9 3 9 3



5. girar el sistema árbol -9- y piñones cónicos -7-8-, a intermitencias reguladas por el mayor o menor número de dientes que abarque la uña en la rueda trinquete. El émbolo empezará a descender, debido a la marcha axial de su vástago rosado -5-, empujando la pasta paulativamente y haciéndola salir por el orificio -3- a los cilindros refinadores.

10. Cuando la pasta se va acabando, o sea cuando el pistón o émbolo -4-, llega cerca del fondo, el tope del cayado apoya contra la espiga de accionamiento -14-, elevando la uña del trinquete, con lo cual la rueda -11- se puede manejar por una manivela, que dará lugar a la elevación del pistón para repetir otra vez la operación, y así, sucesivamente.

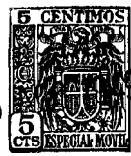
15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un aparato alimentador automático para refinadoras de cilindros horizontales, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un soporte general dispuesto sobre la máquina refinadora, en cuyo soporte se halla

1 8 9 3 9 3



5. sostenido un receptáculo o depósito vertical, de embocadura amplia, seguida de un cuerpo cilíndrico, rematado en un fondo, preferentemente cónico, con un orificio de salida en su centro, con la particularidad de que, dentro de este depósito, se puede mover axialmente un pistón empujador de la pasta, el cual recibe movimiento intermitentemente, graduable a voluntad, hasta el momento final de su avance, en cuyo caso existen medios para su detención automática.
10. 2ª.- Un aparato según la reivindicación anterior, en el que, el émbolo o pistón presenta exteriormente la forma adecuada para adaptarse a la superficie interior del fondo.
15. 3ª.- Un aparato según las precedentes reivindicaciones, en el que el pistón va unido a un vástago exteriormente, roscado, que pasa por una tuerca giratoria, pero no susceptible de avanzar, cuya tuerca está fijada en el soporte general.
20. 4ª.- Un aparato según las reivindicaciones precedentes, en el que existe una transmisión por engranajes cónicos, de los cuales uno va sobre la tuerca, unido a ella, y el otro en un árbol horizontal, terminado en su extremo en una rueda dentada para accionamiento como rueda de trinquete.
25. 5ª.- Un aparato según las precedentes reivindicaciones, en el que la rueda de trinquete se mueve por la acción de palancas u otros medios propios de la máquina refinadora a que se aplica, los cuales accionan a la uña respectiva.
30. 6ª.- Un aparato según las reivindicaciones que preceden, en el que la uña de la rueda de trinquete puede quedar desembragada de esta rueda, por efecto de un medio limitador de recorrido del pistón, consistente en un cayado tope que obra sobre un codo de un vástago de la uña cuando el pistón llega a fin de carrera.

1 8 9 3 9 3 0



7ª.- Un aparato según las reivindicaciones que anteceden, en el que la rueda trinquete, libre, pueda accionarse por manivela cuando se ha retirado la uña de accionamiento, para volver así el pistón a su posición inicial.

5. 8ª.- Un aparato alimentador automático para refinados de cilindros horizontales.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

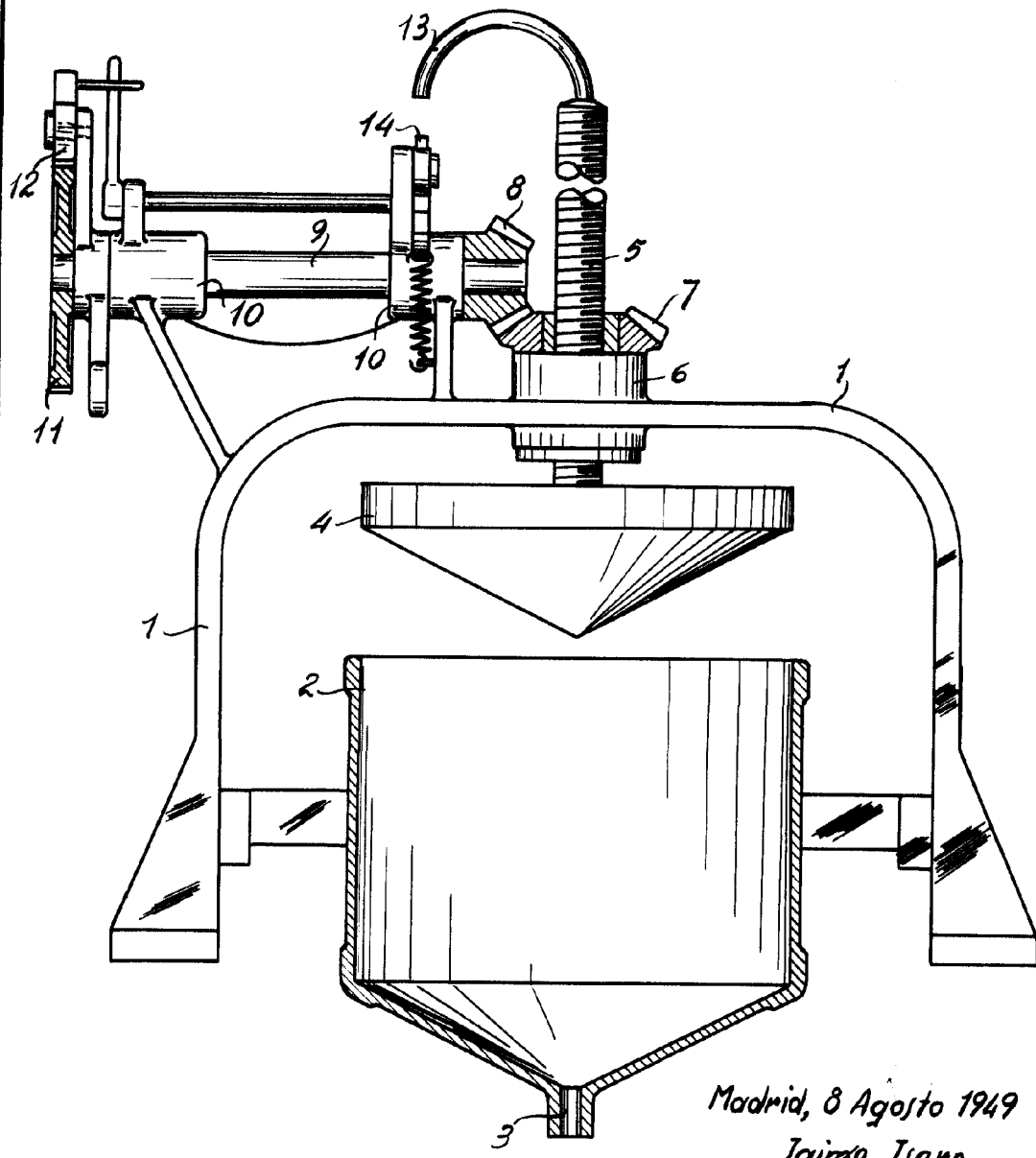
10.

Madrid, a 8 de agosto de 1949.

T U R U, S. A.

p.a. JAIME BERRI

D. D.



Madrid, 8 Agosto 1949

José Izam

P.P. *[Handwritten signature]*